

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.  
Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.  
La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.  
Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### ADVERTENCIA

Deseando armonizar los trabajos de Administración, rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital se pongan al corriente en los pagos de sus abonos, á fin de que no sufran retraso en el recibo del periódico.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 12.—*Sábado*.—San Maximiliano, mártir San Teófanos; San Egdunio, presbítero, y San Gregorio, Papa, confesor y doctor, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 12.—*San Boal*.—Siguen los mismos cultos.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena. *San Martín*.—Los cultos anunciados

### ¡QUE SE HUNDE!

Con esta exclamación hay que acudir á las antecámaras del Gobierno pidiendo la ejecución de las obras necesarias en el llamado *Colegio Viejo*, porque, efectivamente, el hermoso edificio de Anaya no parece esperar por más tiempo su restauración, y amenaza próxima ruina.

No hace muchos meses nos ocupaba este mismo asunto y dedicamos uno de los editoriales de nuestro periódico al estudio de un proyecto, que el distinguido arquitecto Sr. Vargas había remitido á las oficinas superiores del Estado, y en el cual detalladamente se enumeran y explican las reparaciones que es preciso realizar en el antiguo Colegio mayor de San Bartolomé.

Allí decíamos, cómo de no ponerse en práctica muy pronto el proyecto de reparación y de no comenzar inmediatamente los trabajos, siquiera no fueran otros que los de más urgencia, el tiempo se encargaría de destruir por completo las cubiertas y cornisas, las balaustradas del patio y las fachadas, los pavimentos y techos, quedando inhabitable y convertido en montón de ruinas uno de los más preciados monumentos arquitectónicos de Salamanca.

Desde la fecha, no muy remota, á que venimos refiriéndonos, y aun antes de ella, desde las excitaciones hechas en la Alta Cámara, nada hemos visto alcanzado, y si tristemente confirmados nuestros temores. Hoy el edificio que ocupa el Gobierno civil está sufriendo graves deterioros, y efecto de las lluvias constantemente se desprenden trozos de los techos y cornisas; de la cúpula de la capilla también se ha desprendido gran par-

te de la cubierta, y no es de extrañar se desplome todo el remate.

Nosotros que miramos con verdadero interés todo cuanto se refiere á la grandeza de Salamanca y por lo tanto que no podemos permanecer impasibles ante la destrucción de sus magníficos monumentos, damos la voz de aviso y reclamamos el concurso de todos para lograr por cuantos medios sean posibles la pronta restauración del Colegio viejo y en particular de su capilla.

Mucho nos alegraríamos de poder conseguir oportunamente el remedio, con lo cual también se tendría otra ventaja, y es que las obras no serían en estos momentos de la calidad é importancia que después, y por lo tanto los gastos serían ahora menores.

### LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 10 de Marzo.

#### La crisis

El motivo principal de las conversaciones desde ayer ha sido la dimisión del Ministro de Marina y la designación como candidato probable para sustituirle, del General Beranger.

Hasta última hora ha habido discusiones y apuestas acerca de si sería ó no sería éste el nuevo Ministro de Marina, cosa que no podía saberse de cierto hasta después del Consejo que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina; pero este ha durado hasta las dos y media de la tarde, hora en que ya había algunos diputados en el Salón de Conferencias del Congreso y entre éstos han seguido las dudas y las apuestas, creyendo algunos que una visita que anoche á las once había hecho el señor Cánovas á la Reina Regente había sido motivada por las dificultades que se dice se oponían al nombramiento del General Beranger y con objeto de proponer á la Reina un nuevo candidato.

Por fin acabó el Consejo y se supo que el Sr. Beranger había triunfado.

#### Consejo de Ministros

A la hora de costumbre, comenzó en palacio el consejo presidido por S. M. Cánovas pronunció el discurso resumen de los sucesos más culminantes acaecidos en la semana última tanto en el extranjero como en el interior de la península.

Las inundaciones de Andalucía, los trabajos de las subcomisiones de presupuestos en su parte relativa á obtener mayores economías, y el acuerdo del gabinete de admitir la dimisión al general Montojo, y á su vez resolver que sustituya á este señor en el departamento de Marina el vicealmirante Sr. Beranger, fueron los puntos más culminantes tratados en este Consejo.

Cada Ministro fué dando cuenta á la Soberana de la reducción de gastos que efectúan en el presupuesto de su respectivo departamento á más de las economías que figuran en el proyecto de ley de presupuestos genera-

les. Todos expusieron el total de economías que introducen, ya conocidas por haberlas publicado toda la prensa: únicamente el Sr. Linares Rivas declaró que vendrá á economizar unas quinientas mil pesetas más, que unidas á otras tantas que propone la subcomisión de acuerdo con el ministro, suman un millón de pesetas.

Terminado el Consejo, S. M. firmó un decreto de Ultramar relativo á la colocación de un cable submarino entre Luzón y las islas Visayas, y otro de Gracia y Justicia.

El nombramiento del Sr. Beranger no se firmará hasta mañana, y acaso no jure su cargo hasta el sábado.

#### Conferencia económica

Fué importante la que anoche celebraron con el Sr. Cánovas los individuos que á nombre del Círculo de la Unión Mercantil, presididos por el señor Muniesa, para hablarle de las cuestiones económicas que más interesan al Comercio.

Por las contestaciones dadas al Presidente del Círculo por el Sr. Cánovas, que son las más importantes, por las declaraciones que contiene, se deducen las peticiones del Círculo.

El Presidente del Círculo reconoció el error de todos los Gobiernos de haber venido tolerando uno tras otro los presupuestos con déficit hasta llegar al conflicto que se ha encontrado planteado este Ministerio y al cual ha tocado la desgracia de tener que conjurarlo.

Para conseguirlo dijo el Sr. Cánovas que está decidido á llegar á la nivelación, reduciendo los gastos y si fuera preciso aumentar algunos impuestos, porque todos estamos obligados á hacer algún sacrificio, y si no lo consiguiere á darse por vencido y retirarse del poder.

Ofreció que no se acuñará más plata que la precisa para atender á las necesidades de Cuba é hizo constar que el Gobierno tiene dispuesto para su acuñación trece millones de pesetas de oro en barras.

En cuanto á las reclamaciones contra el decreto estableciendo las zonas fiscales, el Sr. Cánovas ofreció estudiar de nuevo este asunto para ver de evitar los perjuicios á que aludió la Comisión.

#### Irregularidad librepensadora

Se ha hablado mucho hoy de un artículo publicado por el *Heraldo* de Nueva York en que se dice que se ha perdido una fuerte suma recaudada entre la colonia española en los Estados Unidos para socorrer á las víctimas de Consuegra. Esa cantidad fué remitida á un prohombre de la falange librepensadora de Madrid y nadie sabe dónde ha ido á parar, porque el tal librepensador, ni siquiera ha acusado el recibo, pero se sabe que ha hecho efectivo el giro hecho á su favor.

Con este motivo se han citado hoy los nombres de algunos librepensadores sobre los cuales se hace recaer las sospechas, pero yo omito los nombres porque no todos los que se citan deben tener participación en la responsabilidad.

Muchos de los que están interesados en que la verdad se descubra han suplicado á la *Agencia Fabra* que telegrafee al *Heraldo* para que publique el nombre de la persona á quien se envió la letra.

Es una fechoría del librepensado que va á dar que hablar.

#### El correo de la Habana

Siete días han estado en justa ansiedad los que esperaban la llegada del vapor correo de Cuba *Reina Cristiana* que debió arribar en el puerto de la Coruña el día 3 del corriente, porque este vapor suele emplear once días solamente en la travesía.

Por fortuna se ha recibido hoy un telegrama de la Coruña diciendo que esta mañana habrá llegado sin novedad á aquel puerto.

Nadie extrañaba que se retrasara dos ó tres días, á causa del temporal; pero siete era ya demasiado y para alarmar á las familias de los pasajeros.

Sépanlo, pues, los que tengan algún interés en esta llegada, y recibían la enhorabuena.

### CONGRESO

Abrese la sesión á tres y media, bajo la presidencia del Sr. Pidal y se aprueba el acta de ayer.

El Sr. Calvetón presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa pidiendo que se suprima el impuesto sobre importación de los azúcares y de la caña dulce.

El Sr. Martínez Arto presenta una exposición pidiendo la reposición de unos concejales.

El Sr. Muro presenta otra de varios Médicos de Logroño, pidiendo que se prohíba á los llamados Apóstoles y curanderos el ejercicio de la medicina.

El Sr. Duque de Almodovar, hace notar las interrupciones de trenes y dificultades en el tránsito que con frecuencia sufren los ferrocarriles del Mediodía y pide al Sr. Ministro de Fomento que procure obligar á las empresas á que hagan las obras de recomposición necesarias.

El Sr. Ministro de Fomento dice que con mucho gusto atenderá el ruego del Duque de Almodóvar.

El Sr. Aguilera, haciéndose cargo de lo que ayer se trató en la sesión de la Diputación provincial de Madrid sobre los asilos de Beneficencia, dice que hay en el Hospital provincial 1.600 enfermos, es decir, más de los que caben en el establecimiento y de aquí que éste se haya visto precisado á no admitir á muchos enfermos que llegan en busca del consuelo de la caridad.

El orador cree que el Gobierno puede disponer del Hospital de la Princesa y de los elementos de la Beneficencia que tiene el Ayuntamiento y ruega al Sr. Ministro de la Gobernación ponga mano fuerte en estas deficiencias y procure que la caridad dé asilo á todos los enfermos que necesitan de ella.

El Sr. Ministro de Fomento ofrece recomendar el ruego á su compañero el de Gobernación.

#### Orden del día

Continúa el debate sobre el acta de Fonsagrada.

Risas y murmullos. Es la quinta ó sexta vez que se reanuda este debate. La Cámara queda desierta. El banco azul queda también vacío. Solo el bancs de la Comisión está nutrido de individuos que á la misma pertenecen, teniendo á su cabeza al señor Villaverde. El Sr. Pidal también se retira, dejando la presidencia al señor Duque de Almodóvar.

El Sr. Pardo Belmonte continúa su discurso en defensa de su acta y se lleva casi toda la tarde leyendo documentos y refiriendo coacciones é ilegalidades electorales.

## SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos y se aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Portuondo pide á la Mesa se rectifique un error cometido en el *Diario de Sesiones* en el discurso del Sr. Puig.

## Orden del día

Continúa el debate sobre el convenio con los Estados Unidos.

El Sr. García Tuñón declara en nombre de la minoría liberal, que los Senadores de este partido no pueden votar el dictamen porque creen que ha de ser muy funesto para el país el resultado próximo y el efecto remoto que ha de producir este convenio. (Aprobación en la minoría.)

El tiempo añade, vendrá á demostrar que el sacrificio de los intereses de la nación no ha servido para conseguir nada ventajoso. Una sola producción se ha salvado; las demás, grandes y pequeñas industrias han sido sacrificadas á los Estados Unidos, sin que este sacrificio resulte compensado de ninguna manera.

Yo no dudo que el gobierno habrá obrado de buena fe; pero nosotros no podemos aprobar su desgraciado éxito.

El Sr. Ministro de Estado: No se trata ahora de mantener, modificar ó anular el convenio, sino de juzgar la conducta del gobierno. Cuando el convenio fué concertado, se levantó aquí el partido liberal, y en su nombre el Sr. Conde de Galarza á felicitar al gobierno: ahora el Sr. García Tuñón lo censura; eso no quiere decir más sino que Su Señoría censura los sentimientos de su partido (Bien, bien en la mayoría).

Yo no censuro á Su Señoría; no hago más que demostrar; en cumplimiento del deber que me impone mi puesto, las contradicciones en que incurre la conducta del partido liberal, y ya que en tantas contradicciones incurre, valiera más que tuviera la prudencia del silencio.

Lee algunos datos para demostrar que la exportación ha ganado en estos últimos meses y dice que la responsabilidad de la depreciación del tabaco caerá sobre los liberales y no sobre los conservadores.

Después de algunas rectificaciones se procede á votación nominal. Hay gran número de Senadores de la mayoría. Los fusionistas votan en contra y se aprueba el dictamen por 93 votos contra 50.

## SECCIÓN MERCANTIL

**Mercados.**—De Vitigudino nos dicen que las compras de trigo en partidas se han paralizado algo de algunos días á esta parte.

De centeno se vendieron el día 8 1.800 fanegas á 30 y 31 reales con destino á Alemania. Los precios de los cereales son hoy en dicha villa los siguientes: trigo barbilla á 38; centeno á 30; cebada á 23 y 24 y algarrobas á 30.

En Medina del Campo se compraron ayer 350 fanegas á 44 y 44 1/2 y 90 de centeno á 32 y 33.

Los almacenes generales de Castilla tomaron ayer en Valladolid 400 fanegas de trigo á 44 1/4 y 44 1/2 y 1.300 de centeno á 34 1/2 reales.

En nuestra capital no ha habido transacción alguna de importancia en los cereales.

## OFICIAL

### Gaceta

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Reales decretos de personal.

**Gobernación.**—Real orden declarando que es de la competencia de los alcaldes designar los jornaleros para

las obras que se acuerden por los Ayuntamientos y se ejecuten por administración.

**Fomento.**—Real orden excitando el celo de los gobernadores para que exijan á los Ayuntamientos el más puntual cumplimiento en el pago de las atenciones de primera enseñanza.

**Ultramar.**—Real orden dictando reglas para llevar á efecto el comercio de cabotaje entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico.

## NOTICIAS

### De interés general

Un diario francés dice que en aquella nación se trata de establecer una censura moral para el teatro.

Nos alegraríamos ver convertido en hecho ese magnífico pensamiento, no sólo en Francia sino en nuestra nación también.

Porque la verdad es que por desgracia, falta hacen leyes como esta en ambos pueblos.

Los diarios de Madrid dicen que son varios los trenes detenidos en la Península por efecto de hundimientos de terrenos habidos en las líneas estos días.

Al Eminentísimo Sr. Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza, se le ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase por los servicios prestados durante la epidemia cólera del 85.

Los últimos despachos telegráficos de Sevilla anuncian que las aguas del Guadalquivir han inundado el barrio de las Delicias, encontrándose á 7 metros y 87 centímetros de altura sobre su ordinario nivel.

A Palabra de Oporto dice hoy en un despacho telegráfico de Lisboa que la Reina Regente de España se ha suscrito con 4.000 pesetas para el socorro de las víctimas de Pouva de Varzin.

En Astorga ha comenzado á publicarse un semanario católico titulado *La Luz*.

Como su programa no es otro que el indicado años há por el Sumo Pontífice, y como al igual que nosotros, prescinde el citado colega de toda bandera política, dedicando única y exclusivamente sus esfuerzos á la defensa de los intereses católicos, nosotros no podemos menos de darle nuestra cariñosa bienvenida, deseándole al par larga y próspera vida.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Lyon, se han amotinado pidiendo la dimisión del profesor de fisiología.

En el campo de de Iriepar (Guadalajara), se ha hallado el cadáver de un pastor con varias puñaladas. Los autores del crimen no han sido descubiertos.

Días pasados circuló el rumor en Valladolid de que á varios banqueros de aquella capital se les habían dirigido anónimos amenazándoles con disparar petardos de dinamita en sus casas.

La prensa de dicha localidad desmiente hoy esta versión.

*Le New York Herald* ha recibido de Paz (Bolivia) el siguiente despacho telegráfico:

«Ha estallado una formidable insurrección de indios. Las tropas enviadas para sofocar el movimiento, han librado un combate con los insurrectos, del cual resultaron centenares de muertos y heridos. Las tropas bolivianas han tenido muchas bajas.»

En París ha tenido lugar una importante reunión de los delegados socialistas, con objeto de organizarse para las manifestaciones del 1.º de Mayo próximo.

Acordaron enviar circulares á las asociaciones obreras de los departamentos, invitándoles á tomar parte en

la célebre jornada que anualmente celebran, y que este año promete dar mucho más que decir.

*La Tribuna*, de Italia, dice que en Trento ha arrestado la policía á 239 individuos afiliados á una sociedad secreta de malhechores llamada la *Malavita*.

Será alguna rama de la masonería, que en el reino de Humberto cuenta tantos prosélitos en todas las clases de la sociedad.

En *L'Univers* leemos los siguientes datos acerca de M. Inandi, el joven calculador de números que por su asombrosa facilidad está llamando la atención de todos los hombres de ciencia, en París.

Es un hombre muy joven, de agradable aspecto y afable trato.

Uno de los redactores de *L'Univers* preguntó á Inandi.

—Yo nací el día 8 de Junio de 1862, á las nueve de la mañana; decidme ahora ¿cuántos minutos y segundos he vivido?

M. Juandi sin titubear, contestó inmediatamente.

Ha vivido usted hasta el presente momento, 15.631.200 minutos, y segundos 937.872.000.

Hechos los cálculos resultan exactos los números que el maravilloso calculador había hecho de memoria.

M. Juandi permanecerá aún durante largo tiempo dando sesiones en la Academia de Ciencias de París, y después según ha prometido, dará una sesión en el Centro Católico de Luxemburgo.

El citado colega asegura que M. Juandi será probable que dentro de poco tiempo venga á España.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal del pueblo de Aldea del Obispo.

Como verán los lectores de EL CRITERIO, nuestro corresponsal anuncia hoy en su carta una *irregularidad* cometida por una de las lumbreras del libre pensamiento en Madrid con cierta respetable suma remitida de Nueva York y con destino á remediar las desgracias de Consuegra.

Vamos, esto nos convence una vez más de que estos *pensadores libres* en confiándoles fondos para Consuegra los volatilizan á las primeras de cambio, transformándolos en.... cualquier cosa.

Sí, porque ya no es este el primer caso.

### De la localidad

Por tener abierto su establecimiento después de la hora autorizada, hoy ha sido multado en 25 pesetas por el Gobernador civil el dueño del *restaurant* de la calle de Zamora.

Un despacho telegráfico del Inspector de Béjar dice hoy que ayer fué atropellado y muerto por una vagoneta en las inmediaciones de aquella ciudad un bracero de los que trabajan en las obras de la transversal llamado Vicente García Fernández, de San Justo Parvo (Oviedo).

El concejal de camarilla impuso hoy cuatro pesetas de multa á un lechero por adulteración de la mercancía.

Esta tarde á las cuatro y media celebrará la sesión ordinaria anunciada para ayer, la Academia de Fray Luis de León.

Ayer al salir de la vista causa que se celebró en la Audiencia, la madre de la procesada Angela Núñez fué presa de un ataque epiléptico, siendo conducida acto seguido á la casa de socorro.

Para el día 28 del actual se halla convocada la Junta de cérceles del partido con objeto de someter á su aprobación y censura los presupuestos adicional y general del ejercicio

actual, el ordinario del 92 al 93 y las cuentas del 89-90-91.

En la secretaría de la Universidad se han recibido hoy los títulos de Licenciados en Derecho de D. Marcelino Herrero Herrera y D. Juan Ponce Vega.

Ha sido nombrado auxiliar de las clases prácticas de la Facultad de Medicina de esta capital D. Tomás Ortiz.

En comunicación pasada hoy á la alcaldía ha preguntado el Gobernador civil al Sr. Girón si ha habido costumbre en Salamanca de conceder permiso por las autoridades para celebrar bailes durante los días de cuaresma.

Sabemos que el Sr. Alcalde ha ordenado á la secretaría conteste negativamente á esta pregunta.

En una tienda de ultramarinos próxima á la puerta de San Pablo, se inició anoche un incendio por causa de haberse encendido unos paquetes de cerillas y fósforos de cartón.

También anoche se inició otro ligero incendio en una casa de la calle de Espoz y Mina.

Por fortuna ambos fueron sofocados al poco tiempo sin que hubiera que lamentar desgracia alguna ni pérdidas materiales de consideración.

El Alcalde de la capital Sr. Girón ha publicado hoy un bando recordando á los dueños de fincas urbanas la obligación que tienen de hacer en estas la bajada de aguas por medio de canalones, marcándoles para la ejecución de ésta un plazo que terminará en el día 1.º de Abril próximo.

### En la Audiencia

Ayer terminó el juicio oral por jurados que desde el día anterior venía celebrándose en la Audiencia ante un numeroso público compuesto en gran parte de la inmediata villa de Ledesma.

Se trataba de esclarecer el hecho de si una mujer apodada por *la Vila* y un sobrino suyo llamado Lorenzo Delgado, habían sido los autores de la muerte causada por cuatro heridas, dos de ellas mortales de necesidad, inferidas en la persona de Miguel Ramos, con el que *la Vila* había sostenido durante mucho tiempo ilícitas relaciones.

La defensa estaba encomendada al muy docto y simpático profesor de Derecho civil de esta Universidad, quien en un informe notabilísimo fué exponiendo á los señores Jurados los diversos aspectos en que debían de considerarse la cuestión, presentando á la procesada como una mujer que obra en defensa propia en virtud de una agresión injusta provocada por aquel mismo que había sido el motivo de su deshonra.

El informe del Sr. Fiscal y el discurso resumen del Sr. Presidente fueron también brillantísimos, notándose en lo que al discurso resumen se refiere una imparcialidad muy discreta al mismo tiempo que esa claridad tan necesaria en dichos casos para que los jurados se penetren bien del difícil papel que van á desempeñar y lo hagan con el mayor acierto posible.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para los procesados, si bien apreciando en la mujer la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y en el muchacho la eximente de haber obrado en defensa de un individuo de su familia.

En vista del veredicto del Jurado, el tribunal de derecho formado por el Sr. Presidente y los Sres. Magistrados Las Heras y Sendino, declararon absuelto al Lorenzo Delgado y condenaron á nueve años de reclusión, accesorias y costas á la procesada Angela López (a) *la Vila*.

Según hemos oído se reanudará en breve la comisión organizadora del centenario, para estudiar el proyecto de la estatua de Colón.

Parece que ha sido presentado á referida comisión un plano del monumento que pudiera levantarse.

### Necrología

Ayer fallecieron en nuestra capital Emeterio Barrado Bazán y José Gómez Elena.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al Sr. D. Luis Sorela, oficial de la Marina española, distinguido explorador y delegado en España de la sociedad antiesclavista organizada por el Emmo. Cardenal Lavigerie.

Su visita á Salamanca se relaciona con los fines del instituto que representa, y tiene por objeto realizar aquí trabajos de propaganda para la noble empresa de abolir la odiosa esclavitud y organizar una nueva junta antiesclavista.

Esta tarde á las cuatro y media se verificará en la fonda del Comercio, convocada por el Sr. Sorela, una reunión antiesclavista.

Asistirá un representante de EL CRITERIO.

Se encuentra ligeramente indispuerto, á consecuencia de un fuerte catarro que hace tres días le obliga á guardar cama, el Excmo. Sr. Rector de la Universidad.

Le deseamos completo y pronto alivio.

Mañana á las doce se celebrará el acto de conciliación para el que están demandados por el Director del periódico que se titula católico (*si bien en la práctica aparece harto liberal*), nuestros amigos D. José García Revillo, y (¡aquí está el golpe!) el Sr. Penitenciario de la Santa Basílica Catedral y Censor de nuestro diario, don Primitivo Vicente Lorenzo.

La Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos ha despachado favorablemente el expediente relativo á la construcción de un nuevo puente en esta capital.

Tenemos la seguridad de que dentro de pocos días se dará por el Ministerio de Fomento la orden para que el Sr. Ingeniero Jefe de la provincia haga el estudio, conformándose con el dictamen facultativo.

Enviamos nuestros plácemes al señor D. Enrique Esteban, á quien principalmente se debe el buen éxito de este proyecto.

Hoy ha recibido la R. O. aprobando la propuesta á favor del Licenciado en Medicina y Cirujía D. Roque Pascua Blanco para caballero de la Real Orden de Isabel la Católica.

Nuestra enhorabuena al agraciado y á su señor padre, estimado amigo nuestro, D. Domingo Pascua, Conserje de la Universidad.

Han sido aprobados por nuestro amadísimo Prelado el Reglamento de la piadosa asociación de señoras bajo la advocación de Santa Rita de Casia, establecida en la iglesia de San Julian y Santa Basílica, y la Visita ó Corte á la Santa. Nos consta que esta naciente asociación cuenta ya con un número muy crecido de distinguidas damas, distribuidas en coros de solteras, casadas y viudas, que se proponen honrar á la Santa, imitando sus virtudes en los tres estados.

Ha sido nombrado vocal de la junta provincial de Beneficencia nuestro particular y querido amigo D. Lorenzo Aniceto Alvarez, maestro de ceremonias de esta Santa Catedral.

Sea enhorabuena.

Por si alguien quiere y puede evitarlo, diremos que todos los días recibimos alguna carta de nuestros subscriptores dándonos cuenta de que el periódico les falta con frecuencia ó lo reciben con retraso.

Sr. Administrador, ¿qué peatones ó qué empleados son los que así cumplen?

Hemos oído decir que el Ayuntamiento de esta capital intenta añadir al paseo de la Alamedilla los terrenos que le fueron cedidos por la compañía transversal, ampliando y hermosando aquel paseo.

Se nos dice que ha sido nombrado Abogado de Beneficencia, nuestro particular amigo D. Lorenzo Velasco González, á quien de ser cierto tal nombramiento, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha llegado á esta capital el distinguido ginecólogo de Béjar Dr. D. Celestino Martín de Argenta, con objeto de practicar algunas operaciones de su difícil especialidad; lo que podemos en conocimiento del público á fin de que las señoras que padezcan de la matriz puedan aprovechar la oportunidad que se les presenta, pues su estancia es de breves días.

Tiene establecida su consulta diaria en la acreditada FARMACIA DEL DOCTOR MARTIN.—Toro 38, duplicado, de diez á doce de la mañana.

—37—

### LA PRIMERA MENTIRA DE FRANCO

Franco de Sena se llamaba, armonizando perfectamente su nombre con su carácter. Cándidos hay que son unos pillastres de tomo y lomo, Morenos que son rubios, Dulces que parecen compuestos de acibar, Puras que dan asco, Borregos que son lobos, etcétera, etc.; pero nuestro Franco titulábase tal con derecho incontrovertible para ello, porque lo era de nombre y de palabra, hablando y escribiendo, en público y en privado, lo mismo en asuntos de importancia que en negocios triviales. La verdad, hablaba siempre por boca de Franco de Sena, de quien podemos decir sin hipérbole que pensaba en alta voz y sentía *coram populo*, sin que hubiese consideración alguna ni poder humano que le obligase á disfrazar sus pensamientos ó á esconder sus afecciones.

Existe en la sala 4.<sup>a</sup> del Museo de Luxemburgo de París, marcado con el número 170, un lienzo de Lefebvre, que en forma de joven hermosísima, completamente desnuda, representa la Verdad.

¡Feliz idea! La verdad no admite ropajes, ni atavíos de ninguna clase, que oculten siempre algo y son siempre menos bellos que la verdad misma; pero tampoco puede presentarse en público tal cual es, porque se escandalizan los fariseos de todos los siglos.

Por eso Franco de Sena producía una tempestad cada vez que desplegaba los labios llamando las cosas por sus nombres propios, diciendo lo que sentía, ó callando lo que no estaba en su ánimo.

—Señores (dijo en cierta junta), no desvirtuen ustedes las acciones: ésta que nos ocupa no es filtración, ni irregularidad, ni transferencia, sino lisa y llanamente un robo, y su autor un ladrón de peor índole que los que, trabuco en mano, salen á un camino, porque éstos al menos exponen su vida.

La tempestad producida por esta verdad como un templo, puede suponerla el lector.

—Señora, no se quite usted años (decía en cierta ocasión á una jamona verde), porque nos bautizaron en la misma parroquia el mismo día, y... yo paso de cuarenta; conque ayúdeme usted á sentir.

La verde jamona se puso pálida, roja y de todos los colores; pero desde aquel momento declaró guerra sin cuartel á Franco de Sena.

—¿Qué le ha parecido á usted del discurso, D. Franco?

—Una carta de desatinos; he contado once disparates sintáxicos, lo que prueba que el orador no sabe gramática; de la proposición, por él mismo voluntariamente planteada, no ha vuelto á acordarse para maldita la cosa en todo el discurso; los párrafos poéticos no son suyos, y lo suyo, ni es poético ni tiene sentido común.

Diez minutos después de pronunciadas estas palabras tuvo conocimiento de ellas, por supuesto corregidas y aumentadas, el orador, que desde entonces profesó cordial antipatía á Franco de Sena.

El cual no censuraba nunca sistemáticamente, ni mordía por envidia como hacen tantos viboreznos ponzoñosos, pues con frecuencia se le oía elogiar con entusiasmo todo aquello que, según su leal saber y entender, era digno de elogio; pero como lo bueno y plausible no abunda, Franco de Sena se pasaba el día censurando á tanto bicho viviente merecedor, no sólo de censuras acres, sino de arrastrar grillete y diciendo á cuantos querían oírle verdades tan numerosas como amargas.

El resultado de franquezas tantas de nuestro Franco tradújose en sumas tan asombrosas de antipatías, rencores y odiosidades, que el buenísimo don Franco llegó á ser punto obligado de la maledicencia y hasta de la calumnia pública.

—Créame usted, amigo mio (decía-le un Sacerdote experto y prudente); la verdad desnuda no puede decirse, ni es obligatorio decirlo; para cumplir con el deber de la corrección fraterna, se necesita muchísima discrección y gran dosis de caridad. De manera, que yo aconsejo á usted, ó que se calle por completo siempre que del prójimo se trata, ó que adopte usted uno de esos lugares comunes, una de esas frases galantes en sociedad admitidas, que á nadie comprometen y á todos halagan.

Comprendió don Franco que el Sacerdote, su consejero, tenía razón, y se propuso resueltamente poner en práctica sus advertencias. Durante bastante tiempo se calló como un muerto, no aplaudiendo ni censurando á nadie, ni nada; pero, al terminar cierta velada solemne en un Ateneo, se encontró, como quien dice, entre la espada y la pared; esto es, entre el orador, que por cierto peroró detestablemente, y sus aduladores, y el bueno de don Franco, en vez de volverle groseramente la espalda, tuvo lo debilidad de acerse al disertante, sonriendo graciosamente y apretándole con calor la mano, le dijo:

—Muy bien, muy bien, amigo mio; sea enhorabuena.

No había aún terminado la frase, cuando el genio irritable del orador cayó sobre la mejilla de Franco de Sena en forma de sonora bofetada. Arroja sobre el agresor el agredido y hubo necesidad de separarlos para que el Ateneo no se convirtiera en campo de Agramante.

—De mí nadie se burla, ni menos un bicho como Franco.

Decía el orador desdichado, explicando á sus amigos el impulso de aquella bofetada llovida del cielo.

—La primera mentira, que he dicho en mi vida, ha encontrado al punto su merecido.

Decía á su vez Franco de Sena, comentando la frase suya, causa y motivo de la contienda.

MANUEL POLO Y PEIROLÓN

### INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### TEMPESTADES

Madrid II.—Han descargado terribles tempestades sobre los estados de Minnesota y Wisconsin, en los Estados Unidos, habiéndose suspendido el comercio en el Noroeste de los Estados Unidos.

#### EL TEMPORAL EN AUSTRIA

Madrid II.—«The Standard» publica ayer un despacho de Viena diciendo que según noticias de Podvoloenyska, se han dado órdenes para que se envíen vagones vacíos al interior de Prusia, con objeto de transportar refuerzos de tropas sobre la frontera de Austria.

Esta noticia que coincide con otras hablando de armamentos en Rusia y de concentración de fuerzas, produce cierta inquietud.

PINHEIRO CHAGAS

Madrid II.—Todavía no se ha firmado el

nombramiento del Sr. Pinheiro Chagas para el cargo de Ministro Plenipotenciario de Portugal en Madrid.

Algunos periódicos indican la posibilidad de que el Conde de Casal Ribeiro, si se restablece de su enfermedad, vuelva á dicho puesto.

#### CÁMARA DE ROMA

Madrid II.—Al obrero que arrojó un pliego al hemisferio de la Cámara de Roma desde la tribuna pública, se le ha impuesto una pequeña pena, pues se ha probado que se propuso solamente llamar la atención á fin de que le proporcionasen trabajo para atender á su subsistencia.

#### SOCORROS Á NAUFRAGOS

Madrid II.—Se han abierto en Londres subscripciones públicas para socorrer á las familias de los numerosos pescadores que perecieron en Terranova á consecuencia de los últimos temporales.

#### FIESTAS EN RUSIA

Madrid II.—Se han celebrado en todo el Imperio Ruso grandes festejos, con motivo de ser el aniversario del nacimiento del Czar.

En el palacio de éste se verificó solemne recepción oficial, asistiendo todos los Ministros, el Cuerpo diplomático y los altos dignatarios de la Corona.

#### REGALO DE GUERRA

Madrid II.—En los centros oficiales de París se niega rotundamente la noticia publicada por algunos periódicos, suponiendo que el gobierno francés había regalado hace ya algunos meses al gobierno de Madagascar, una batería de seis cañones y gran cantidad de proyectiles.

## ULTIMA HORA

#### LOS MIÑONES

Madrid II.—Una Comisión de diputados vizcainos visitó anoche al Sr. Ministro de la Guerra para pedirle que se conceda á los Miñones de Vizcaya el fuero de guerra. El general Azcárraga les contestó que aunque este asunto ha sido ya resuelto en Consejo de Ministros, lo estudiará de nuevo y verá si hay medio de complacerles.

#### LOS REPUBLICANOS, EL EJÉRCITO Y EL CLERO

Madrid II.—Reunidos los diputados de la minoría republicana coalicionista bajo la presidencia del Sr. Pi Margall han examinado los presupuestos de gastos de Guerra, Marina, Culto y Clero. Respecto á los dos primeros han acordado pedir la rebaja del contingente del ejército. Sobre el presupuesto del Culto y Clero se han dibujado dos tendencias: unos que pretenden la suspensión del pago de las obligaciones eclesiásticas y otros que pretenden la rebaja del presupuesto.

#### EL TEMPORAL

Madrid II.—Siguen recibiendo noticias de desastres causados por el temporal. En la línea de Albacete está interceptada la vía en el kilómetro 192, habiendo salido para allí un tren de socorro. En la de Ciudad-Real está interrumpida la línea de Manzanares á Córdoba, ni se admiten viajeros más allá de Valdepeñas en los descendentes ni de Villa del Río en los ascendentes.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 62,50.—A fin de mes, 62,20.—Al próximo, 00,00.—Exterior, 69,80.—Amortizable, 75,50.—Cubas, 102,75.—Banco de España, 342,50.—Tabacos, 91,00.—BARCELONA.—Sin partes.—PARIS.—4 por 100 interior al contado, 59,10.

Salamanca: Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

# LA ESPAÑOLA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

PEDID EN TODAS PARTES ESTA MARCA

TES, CAFÉS, SOPAS

38, Pasco de Areneros, 38, MADRID

30-28

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

## La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGUE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

### LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

RUA, 4, SALAMANCA

Se han recibido y están á la venta, ejemplares de la quinta edición de **Pequeñeces...** del P. Coloma, S. J.

Igualmente se halla de venta la segunda parte de la obra **Literatura Española en el siglo XIX**, del P. Blanco.

## LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOGACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **GIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

-30-

### DOLORES DE MUELAS

#### ODONTALGINA

DEL

Doctor Martin Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

8-4

### IMÁGENES

TALLER Y ESTABLECIMIENTO de escultura religiosa

DE

**BERNARDO ROBERT**  
calle de las Trompetas de Jaime I, número 1.º, BARCELONA. Se construyen toda clase de imágenes de madera, altares, oratorios, tronos y todo lo perteneciente en escultura para el culto católico. 16-6

Se vende un coche de dos ruedas y cuatro asientos con guarnición para un caballo. Afueras de San Román, colegio de niñas, darán razón.

### AGENCIA FUNERARIA

DE

**ALFREDO FUENTES Y COMPAÑIA**

Quintana, 2, planta baja, contigua á la Lonja de la Cárcel

SERVICIO PERMANENTE Y COMPLETO

Tarifas al alcance de todas las familias en cuantos encargos se confíen á esta Agencia.

SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO

Quintana, 2, despacho 20

### GRANDES REBAJAS DE PAPELES PINTADOS

Sin competencia en clase, precio y gusto

**L. HUEBRA** San Pablo, 2 y 4 Salamanca 6

### SE ARRIENDA

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, número 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas, propio para huerta ó edificación.

Darán razón, plazuela de los Basilius, número 8. 20-12

### Á LOS SEÑORES SACERDOTES

La sastrería de Cayetano Garrote, Serranos, 35, que durante veintidos años viene dedicándose con preferencia á la confección de ropas talares y que desde largo tiempo presta sus servicios al Seminario Conciliar, ofrece á los señores eclesiásticos sus trabajos garantizando el gusto esmerado en el corte y gran economía en los precios.

Serranos, 35, Cayetano Garrote, Serranos, 35

**BUENA OCASIÓN**

**GRANDES REBAJAS**

EN

**TODOS LOS ARTÍCULOS CONCERNIENTES**

A LA

**BATERIA DE COCINA DE HIERRO PORCELANA**

CUYAS VENTAS SE HACEN CON PEQUEÑÍSIMA UTILIDAD

Así mismo esta casa ofrece al público y en iguales condiciones el más elegante surtido en lámparas suspensiones y de sobremesa, contando con toda clase de accesorios para repuesto.

**Petróleo refinado superior**

**ZAMORA 4, FRENTE AL CASINO DE SALAMANCA**

LAMPISTERIA DE MANUEL PERAMATO

**HIERRO BELLIDO**

Dado el consumo creciente de mi preparado ferruginoso, y deseando que todas las clases sociales puedan hacer uso de tan segura medicación, desde hoy queda rebajado el precio á 5 pesetas de 7 que antes costaba la caja.

Contiene ésta medicamento para veinte días.

De venta en esta ciudad en las principales Farmacias.

Depósito central, San Justo, 21, donde se reciben consultas gratis para la administración ó no de tan precioso medicamento.

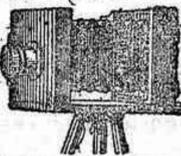
15-2

**PRIMA EXCEPCIONAL**

**GRANDES REGALOS A LOS LECTORES DE "EL CRITERIO,"**

Deseando la Prensa Española, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus subscriptores y lectores verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la *Gaceta Mercantil e Industrial de Barcelona*, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima, y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril, gran velocidad, en porte pagado hasta la estación que se desee.

<p><b>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</b></p> <p>VALE POR UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	
<p><b>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</b></p> <p>VALE POR UN APARATO FOTOGRÁFICO COMPLETO</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	
<p><b>CUPÓN PRIMA (con 15 pesetas)</b></p> <p>VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0'31)</p> <p>Sr. Administrador de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA</p>	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este cupón prima durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupón prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

10-2